



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

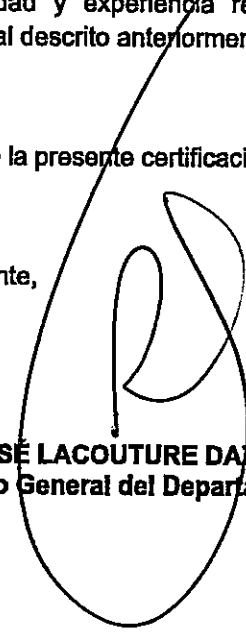
El Departamento del Atlántico requiere celebrar los contratos cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURIDICA, LEGAL Y ESPECIALIZADA EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO." los cuales deberán ser ejecutados por un grupo de personas naturales que demuestren la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido las propuestas por parte del **VER ANEXO DEL GRUPO DE PROFESIONALES**, identificados con **CC o NIT VER ANEXO DEL GRUPO DE PROFESIONALES**, quienes acreditan mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VER ANEXO DEL GRUPO DE PROFESIONALES**, cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en el mes de Enero 2023

Atentamente,


RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico



ISO 9001

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
• Línea Gratuita: 01 8000 915 307



ANEXO DEL GRUPO PROFESIONAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CÉDULA
CARLOS MAURICIO ALVAREZ RODRIGUEZ	1.128.055.099
FERNANDO BOHORQUEZ LONDOÑO	8.486.953
JOSE GREGORIO AVILA GIL	72.232.417